
EDITORIAL

COMITE DE ETICA DEL HOSPITAL CLINICO A LA COMUNIDAD HOSPITALARIA

Deseamos llamar la atención de la Comunidad Universitaria, especialmente del Hospital Clínico « Dr. JOSE JOAQUIN AGUIRRE» de la Universidad de Chile, sobre los problemas que surgen cuando algunos auspiciadores de trabajos de investigación impiden la publicación de los resultados que les son desfavorables o bien lo hacen modificándolos en su beneficio.

La Revista Science, vol. 273 del 26 de julio de 1996, en su editorial, señala el problema surgido entre la Universidad de California, sede San Francisco, y la Empresa Farmacéutica Boots. Dicha empresa solicitó a la Dra. Dong de la Universidad de California un estudio comparativo entre su producto Synthroid y otros tres productos genéricos más baratos. La Dra. Dong, demostró que la efectividad era la misma. El uso de los productos genéricos, significaba para Estados Unidos un ahorro de US\$ 350.- millones anuales en costos de salud.

El laboratorio Boots, impidió la publicación del trabajo en el «Journal of the American Medical Association», con amenazas legales hacia la Universidad. Posteriormente, Boots publicó dicho trabajo, modificando los datos, en otra Revista, cuyo editor asociado pertenecía a la empresa.

En la misma Revista se informa de la demanda presentada por Telios Farmacéutica, de San Diego, contra el Dr. David Cheresh del Scripps Research Institute, líder en la investigación del «Integrin», medicamento que podría ser útil en el tratamiento del Cáncer.

Telios patentó, en 1988, la secuencia de aminoácidos conocida como RGD. La investigación del Dr. Cheresh infringiría, según ellos, dicha patente y exigen al médico firmar un contrato de garantía. El Dr. Cheresh sostiene que durante años los descubridores del RGD compartieron libremente sus hallazgos con la comunidad.

En el número del 6 de septiembre de 1996 de la misma Revista Science aparece una carta del Dr. Freddy Homburger, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Boston, en que cuenta su experiencia con el Council for Tobacco Research en 1970: mientras trabajaba en el Instituto de Investigación Biológica de Cambridge y en la Universidad de Tufts, fue amenazado por el Council for Tobacco Research para que no publicara los resultados de su investigación, financiada por ellos, en que demostraba la producción de cáncer laríngeo en conejillos de indias después de la inhalación de humo de cigarrillo. Como los publicara a pesar de todo, se le quitó definitivamente la ayuda económica.

Estos tres ejemplos son una muestra a nuestro entender, de la violación de las normas que deben regir el contenido ético de toda investigación. Es por esto que nuestro comité analiza a fondo el financiamiento de cada proyecto de investigación a realizarse en nuestro Hospital, estudiando en forma acuciosa todas las cláusulas, especialmente las de tipo legal.

COMITE DE ETICA
HOSPITAL CLINICO UNIVERSIDAD DE CHILE